

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

ACTA N° 017/2015
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 09/06/2015
HORARIO 10:00 A 13:30 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Aprobación actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informaciones
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

1.1.- Se dan por aprobadas las actas pendientes sin observación alguna, salvo que el Concejal Carrillo señala que en ellas se expresa todo lo que el Alcalde manifiesta, no sucediendo lo mismo con lo que exponen los Concejales.-

2.-

2.1.- Frente a diversas solicitudes nuevas de permisos ambulantes Concejo rechaza por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, las siguientes:

a.- Sra. Solange Cruz Cáceres	Folio 3888
b.- María Tocagón Tocagón	Folio 4269
c.- Nathalie Rivas Rivas	Folio 4236
d.- Lorenzo Setacama M	Folio 4363
e.- Vanessa Faúndez Saavedra	Folio 4078
f.- Luis Alberto Catameda A.	Folio 3985
g.- J. Ernesto Anrango C.	Folio 3986
h.- Alejandro Sánchez M.	Folio 3449
i.- Wilda Arancibia Arévalo	Folio 4075
j.- Elena Ramos Santa Cruz	Folio 3984
k.- Geraldine Orellana Castillo	Folio 4156

2.2.- Se da lectura a carta ingresada con fecha 05/06/2015, bajo el folio 4364, a través de la cual el Centro de Madres Guacolda, solicita autorización para cambio de ítem de subvención entregada a favor del, en el sentido de permitirles que en vez de que inviertan en cambio de cerámico del piso, lo hagan en cerámico en la pared de una cocina, canaletas y bajadas de agua, manta para cañón de la cocina y otros arreglos externos de la sede.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus
concejales en ejercicio.-

2.3.- Se aprueban por mayoría absoluta los siguientes permisos y renovaciones:

- a.- A don René Cartes Concha para vender en calidad de ambulante frutos del país a las afueras del Banco Estado Contacto 24 hrs.
- b.- Renovación de permiso ambulante a don Luis Guzmán Carrillo en la venta de envases plásticos y cartón, previa cancelación de los derechos que correspondan.-
- c.- Renovación de permiso ambulante a doña Rosa Orellana Santander hasta diciembre de 2015 y previa cancelación de los derechos que correspondan.-
- d.- A don Gustavo Jara Torres para trabajar en calle Aníbal Pinto a un costado del local 34, otorgando la patente respectiva.-
- e.- Renovación de permiso ambulante a don Leonel Azócar Rodríguez, con artículos de bazar en calle Aníbal Pinto sector Feria.-

f.- A doña Liliana Fuentealba Pezo, para instalarse al lado de afuera del local ubicado en Caupolicán 201-B de propiedad de don Gerardo Molina Delgado, quien al efecto también la autoriza, previa cancelación de los derechos que correspondan.-

2.4.- Se someten a la aprobación del Concejo las siguientes modificaciones presupuestarias que son aprobadas de la siguiente manera:

a.- Por unanimidad M\$ 8.000 que consta en Ord. 122 de DAF de 01/06/2015 para crear proyecto "Estudio Mecánica de Suelos Mej. Cancha Neptuno y Chiflón y Otros Sectores.-

b.- Por unanimidad M\$ 35.000 que consta en Ord. 121 de DAF de 28/05/2015 para financiar servicio de mano de obra de apoyo a labores de aseo y sepultación Cementerio municipal;

Respecto de ésta, la Sra. Concha exige que en la licitación se contemple el proporcionar a los trabajadores todos los medios para que ellos trabajen en forma segura y de mejor manera.

Sr. Carrillo dice que algunos trabajadores le manifestaron que no estaban de acuerdo con trasladarse, razón por la cual si bien es cierto en las bases se debe considerar el privilegiar a ese personal, que no sea una obligación para ellos el tener que acceder al cambio.

También comparte el exigir que se les compre ropa adecuada, herramientas, uniformes, pensando en la salubridad y seguridad.

Sr. Villa no sabe que tanto va a cambiar el servicio al pasarlos nuevamente a manos de contratista.

Piensa que si en el PMU se les entregaran los implementos que necesitan, tendrían que funcionar muy bien.

Sr. Alcalde dice que el problema es que hoy no tienen responsabilidad alguna, que si la tendrían en manos de un contratista.

Sr. Villa dice que sin duda este cambio significará un mayor gasto para el Municipio y solo pide que no se retroceda en el servicio.

Pide además que se exija en las bases, que al menos una vez al año se les hagan exámenes preventivos y colocación de vacunas.

Sr. Alcalde dice que hoy solo se está solicitando la modificación presupuestaria y luego cuando se confeccionen las bases, se fijarán las condiciones.

Sr. Velásquez dice que la modificación es para externalizar el servicio, y está dispuesto a aprobarlo siempre que el Alcalde tenga la voluntad de que ellos puedan hacer llegar sus observaciones o sugerencias para que sean consideradas al momento de elaborar las bases.

También comparte que a los trabajadores no se les puede presionar para formar parte del nuevo contrato.

Pide no dar más vueltas el tema y votar la modificación.

Sr. Alcalde indica que las bases, como es una cuestión técnica las confecciona Secplan, lo que no quita a que se acojan las sugerencias del Concejo, como se hizo con la licitación de la basura.-

Sr. Carrillo dice que no pueden aprobar modificaciones presupuestarias si no tienen la oportunidad de plantear sus observaciones.

A él le habría gustado que o se traspasara este servicio por el costo que ello implica para el Municipio, pero por otro lado hay cuestiones de carácter legal como por ejemplo si mañana fallece un sepulturero por alguna infección, la Municipalidad tendrá responsabilidad.

La empresa garantiza la seguridad de los trabajadores y nos salvaguarda de responsabilidades.

El trabajador tiene que tener un lugar donde ducharse, cambiar de vestuario, almorzar y eso la empresa lo debe proporcionar.

Sr. Peña que Secplan al momento de elaborar las bases se escuchen las peticiones de los trabajadores.

Jefa de Secplan señala que las bases se han elaborado con la Enc. del Cementerio, Dideco y se han recogido las inquietudes de los trabajadores.

Sr. Alcalde está de acuerdo en mejorar las condiciones de estos trabajadores y no es malo recoger sugerencias de los concejales, aunque la mayoría de las mencionadas ya se encuentran consideradas en las bases.-

Pide votar el tema:

Sr. Velásquez aprueba, siempre que no se les exija cambiarse

Sr. Ceballos aprueba

Sra. Concha aprueba

Sr. Carrillo aprueba al tenor de lo conversado y acordado

Sr. Villa aprueba

Sr. Peña aprueba

Sr. Alcalde aprueba

c.- Por unanimidad M\$ 86.667 que consta en Ord. 124 de DAF de 02/06/2015 programa revitalización de barrios e infraestructura patrimonial, fondos destinados a financiar asistencia técnica del programa;

Sr. Juan Villa dice que le preocupa que en esta primera etapa se dispuso de 5500 millones para 4 comunas.

¿Cuánto logró captar Lota y de que dependió la cantidad de recursos para contratar a los profesionales?

Sr. Alcalde dice que estos recursos son de la Subdere y ellos deciden este traspaso para asesorías técnicas.

Jefe de Secplan dice que el Municipio para captar los recursos debe confeccionar proyectos.

Por eso se solicitó el apoyo de la Subdere para contratar a los profesionales.

Los proyectos pasarán por el Ministerio de Desarrollo Social que será quien dará los RS a los proyectos.

El monto a recibir dependerá de los proyectos aprobados.

Sr. Alcalde señala que efectivamente contratando profesionales se puede confeccionar buenos proyectos. Además se recuperará la bajada de Los Tilos y se comprará una casa.

Duda de que se pueda competir con Municipios más grandes, ya que Lota presentará por ejemplo 10 proyectos mientras que Santiago presentará 50, con lo cual las posibilidades serán más para ellos.

Sr. Carrillo dice que ya está definido que de los 5500 millones, 600 millones son para Lota según lo informado en Gobernación en reunión sostenida con la Gobernadora y representante de la Subdere.

De ser así le da mucha pena por cuanto este tema personalmente lo viene planteando desde hace mucho tiempo sin que el Municipio hiciera nada.

Este proyecto podría haber significado la reconversión real de la comuna, y si se hubiera discutido mucho antes el tema, la situación actual sería muy diferente.

En lo personal le parece que se está perdiendo, por lo que no han sido capaces de hacer, y al día de hoy no existe base alguna para determinar que a Lota le corresponden solo 600 millones.

Le alegra que se contemple la recuperación de la Bajada de Los Tilos, pero debió haberse peleado el estudio del Sindicato Mincro.

Le parece bien la contratación de profesionales, pero necesita que se le expongan los proyectos.

Es partidario de ir en pleno, junto a otras organizaciones de la comuna a Santiago a plantear la visión como comuna sobre el tema.-

Sr. Alcalde dice que todos quieren capitalizar el tema del patrimonio, pero hoy solo se están aprobando las asesorías técnicas.

Quien se va a oponer a recuperar el teatro, los piques, la casa de la cultura, biblioteca, sindicato minero, la Feria, la Bajada de Los Tilos, etc. Nadie.

Lo que se tiene que elaborar es el plan de revitalización y en este plan tendrá que contarse con la participación de todos.

Sra. Concha por la gran cantidad de dinero que está en juego, es una oportunidad única como comuna y por lo mismo hay que aprovecharla

No es necesario que haya puros expertos como para determinar lo que se quiere para Lota y pueden surgir ideas muy buenas de distintas reuniones que se puedan hacer con organismos ligados al patrimonio de la comuna o con JJVV o cualquier otro tipo de organización.

Por otro lado, está claro que nadie se va a oponer que se recupere un edificio determinado, pero más claro se debe tener para que queramos recuperar ese inmueble.

También es partidaria de viajar a Santiago a conversar estas inquietudes, con el Min. de Cultura y la Subdere, por la deuda histórica que tienen con esta comuna.-

Y en ese sentido cada concejal tiene los contactos como para lograr los apoyos necesarios ya que todos como concejales cuentan con los contactos como para lograr el apoyo requerido.-

A futuro nos hay mayores alternativas, razón por la cual se debe aprovechar la oportunidad.

Sr. Alcalde dice que lo de los 600 millones no es algo concreto, razón por la cual no entiende bajo que contexto se dijo.

Sr. Velásquez dice que este proyecto llegó a Lota, no por arte de magia y constituye casi un segundo presupuesto anual.

Llega este proyecto a través de la participación ciudadana y cree que aun están a tiempo de gestionar con los parlamentarios una audiencia con Min. de Cultura y Subdere para ser considerados con mayores recursos que lo que se rumorea.-

A contrario de lo que piensa el Sr. Alcalde, cree que se puede competir incluso con Santiago por cuanto tenemos gran cantidad de monumentos nacionales.

Se debe pedir y pelear porque Lota sea considerada en forma especial.

Sr. Villa piensa que hay proyectos, como este de la revitalización, que necesariamente debe liderar el Alcalde, pero por otro lado considera que deben estar todos juntos. No se puede actuar por separado dado que se trata de una gran oportunidad.

La primera pelea es ampliar la zona a intervenir (el polígono)

Lo segundo es pelear porque el porcentaje sea igual o superior que el de Santiago.

Sr. Carrillo dice que ojalá sea cierto lo que le están informando al Alcalde desde la Subdere, pero en la reunión que tuvieron con la Gobernadora, no fue ella, sino que el representante de la Subdere quien expresó que a Lota le tocaban solo 600 millones.

De todas maneras, verdad o no, hay que anteponerse a los hechos y reunirse con la Subdere y el Ministerio de Cultura.-

El principio de este proyecto es la participación.

Sr. Peña este es un gran proyecto para Lota y que obviamente no lo puede liderar otra persona.

Se debe incluir al Concejo y a otras organizaciones de la comuna.

Los profesionales harán lo que el Alcalde les indique, pero no lo que en realidad quiere la comunidad.

Si se considera a los dirigentes y Concejo, el lo aprobaría.

Sr. Alcalde dice que este proyecto obedece a la voluntad de este gobierno y dentro de las áreas que cubre está justamente la participación y allí es obvio que se deben escuchar a las mesas de trabajo y demás organizaciones vivas de la comuna.

Pero en cuanto al área de infraestructura, nadie se va a oponer a los proyectos que presente el Municipio.

Son recursos para la comuna y que capitalizará, razón por la cual jamás se va a oponer a la participación.

Sr. Alcalde informa que el día jueves tiene coordinada una reunión en Santiago y si el Concejo estima pertinente acompañarlo los invita.

Concejo acuerda por unanimidad acompañar al Alcalde.-

d.- Por mayoría absoluta M\$ 15.000 que consta en Ord. 125 de DAF de 02/06/2015 proyecto Mejoramiento y Equipamiento Salón de Concejo Municipal;

Sra. Concha lamenta gastar 15 millones en un salón más cómodo para sesionar, pero por la comodidad de la gente lo aprobaría.-

e.- Por mayoría M\$ 60.000 que consta en Ord. 127 de DAF para cubrir gastos de funcionamiento del Departamento de Salud.-

Sr. Villa dice que el Sr. Juan Parra envió un oficio pidiendo una proyección del déficit a diciembre de 2015 de educación y salud.

Sr. Villa, Sr. Velásquez, Sr. Peña, Sr. Carrillo y Sr. Alcalde aprueban.

Sra. Concha y Sr. Ceballos solicitan mayor información.

Sr. Carrillo agrega que en abril se aprobaron 135 millones y consulta a qué se destinarán estos nuevos recursos.

Jefa de DAS indica que se destinarán a fármacos, insumos de enfermería y en general a gastos básicos de funcionamiento.

Si aprueba es porque espera que esto sea alguna solución, dado que en los Consultorios como el de Lota Alto, faltan medicamentos tales como el Omeprazol.-

2.5.- Se da lectura a Ord. 216 de fecha 01/06/2015 de la Jefe de Secplan a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar proyecto “Estudios Mecánica de Suelos Mejoramiento Cancha Neptuno y Chiflón y otros sectores, Lota”, por M\$ 8.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sr. Villa en el diseño de la Cancha Neptuno pide se considere el relleno de 60 cms.-

Respecto de la cancha El Chiflón, le preocupa que se usa como para transitar. El hecho de contar con pasto sintético hará que no se respete y se dañe.

Se le responde que se contempla el cierre perimetral. Sr. Carrillo agrega que esa cancha tiene un acceso lateral, pero la gente está mal acostumbrada y transita por el centro de la cancha.

Sr. Velásquez dice que le preocupa la cancha El Blanco, que pasará con el acceso a la playa.

Sr. Alcalde dice que se está postulando a un FRIL.-

Hay que despejar el lugar donde están las lanchas.-

Sr. Velásquez pide considerar a futuro la cancha que está entre la Pob. Guillermo Purcell y Ricardo Lagos.

Sr. Peña solicita reactivar el proyecto del Galeón Español que está en El Blanco.-

2.6.- La Agrupación de Comerciantes Ambulantes La Unión que representa a 17 personas solicita el acuerdo del Concejo para la renovación de sus permisos.-

Concejo acuerda solicitar un informe a patentes y renovar solo a aquellos que estén con permisos cancelados al día.-

2.7.- Se hace entrega de Ord. 128 de DAF que contiene modificación presupuestaria por M\$ 50.000 para compra de terreno.

Sr. Alcalde explica que la idea es comprar un terreno de 8.500 mts² para la construcción de un polideportivo en Colcura.

Sr. Velásquez dice que para la gente de Colcura este polideportivo obedece a gestiones realizadas por el Senador Harboe.

Pero le preocupa que en primera instancia este proyecto se realizaría en Lota Bajo y el IND no permitiría el cambio de lugar.

Sr. Alcalde dice que no existe otra alternativa y es partidario de que en materia de infraestructura deportiva, nos debemos extender hacia otros sectores de la comuna.

Sr. Velásquez sugiere coordinar con el IND ya que el Director del IND le habría manifestado que el proyecto ya se encontraba emplazado.

Pregunta al Alcalde si se negoció el precio del terreno a lo que se le responde que el precio inicial era de 90 millones.-

Sr. Carrillo dice que le parece bien que se haya aprobado para Lota este proyecto, sabiendo de que en la comuna (centro) no hay terrenos, ya que los terrenos inicialmente proyectados, tendrán que cederse para piscinas decantadoras de aguas lluvias.

Considera muy importante que Colcura cuente con un polideportivo y es una forma además de potenciar el turismo de la zona.

Hoy por fecha no se puede aprobar la modificación.-

Sra. Concha está de acuerdo con que sea en Colcura porque es una forma de fortalecer el tema turístico.

Si quedan más de 4000 mts² se podrían pensar en el futuro que hacer.

Le alegra la idea por la gente de Colcura.-

Sr. Ceballos le parece bien que Colcura cuente con un polideportivo emplazado en un buen terreno. Lo que sí hay que tener claro de cómo se mantendrá dicho recinto.

Sr. Villa señala que ojalá que el Director Nacional del IND tanga la disposición para trasladarlo.

La modificación queda pendiente para la próxima sesión, no obstante haber quedado clara la voluntad política del Concejo a favor.-

2.8.- Se deja constancia que los concejales recibieron copia de Ord. 97 de DAF de 08/05/2015 que contiene registro mensual de gastos de la gestión municipal mes de abril de

2015; pasivos acumulados 1º trimestre de salud; registro mensual de gastos de salud mes de marzo y registro mensual de gastos de educación de diciembre 2014 y enero, febrero y marzo 20125.-

2.9.- Se deja constancia de que se entregó Ord. 197 de Secplan de 19/05/2015 por el que responde sobre limpieza de canal sector Playa, solicitudes de alumbrado y proyecto semáforo en Ruta 160.

2.10.- Se deja constancia de que se entregó respuesta a concejal Sra. Tamara Concha de su Ord 18 de parte de DAEM a través de Ord 177 de 27/05/2015.-

3.- No hay.-

4.-

4.1.- Sr. Juan Villa:

a.- Plantea la existencia de demasiada basura en sector de los Piques y al efecto solicita al Alcalde disponer de una cuadrilla permanente.-

Sr. Alcalde dice que así lo hará.

Sr. Velásquez aprovecha de agregar que el Director del Colegio Manuel D'Alzón ha reclamado por escombros que tiran por un costado del Colegio.

b.- Escuchó a don Alejandro Sáez en radio Bio Bio y trató de ineficiente al Gobierno, al Municipio y a Fundación Chile, por el descuido y poca preocupación que han manifestado frente a un monumento nacional como es la Central.

Ahí hay varias piezas que se han robado.

En lo personal cree que hay argumentos suficientes como para volver a nuestra administración el recinto y poner término al comodato.

Al efecto se acuerda solicitar un informe jurídico.-

Se acuerda además ver factibilidad de ir el jueves que estarán en Santiago, a la Fundación Chile.

c.- Recibió a trabajadores que estaban en la obra del Eje Cívico Carlos Cousiño, quienes han denunciado que hay materiales que se están perdiendo.

Se acuerda solicitar un informe detallado a Srta. Marta Zapata.-

4.2.- Sr. Anselmo Peña:

a.- Señala que con Consejero Regional Jaime Aravena gestionaron una sede para la Pob. Konrad Adenauer y al parecer el Municipio aun no ha licitado por lo que solicita información de la Secplan;

b.- El Club Deportivo 9 de Agosto dice que se está haciendo una sede muy pobre para la cantidad de dineros aprobados, por lo que solicita informe;

c.- Solicita informe sobre estado de avance (%) PMB Fresia.-

4.3.- Sra. Tamara Concha:

a.- Lleva más de 1 mes pidiendo antecedentes de Villa Democracia a DOM y Secplan y aun no le responden;

b.- Denuncia que en Villa La Posada viven alrededor de 70 niños y los furgones no pueden entrar por el barro;

c.- El terreno de La Posada es de Serviu, como para que el Municipio vea se gestionen los títulos de dominio;

d.- Solicita ver situación de caída de cerro sobre casas de 3 adultos mayores en calle Isidoro Wilson con Nahuelbuta.-

4.4.- Sr. Luis Ceballos:

a.- Vuelve a reiterar necesidad de pasamanos en Pob. España.-

4.5.- Sr. Vasili Carrillo:

a.- Hace meses que planteó la necesidad de sacar escombros y media agua de detrás del Liceo y ello no se ha hecho;

b.- Quiere hacer una crítica: No le parece que suban a las redes sociales fotos de ellos como concejales en cocteles y les escriban que por un lado no aprueban los dineros para estos efectos, pero que si participan en ellos...

c.- Consulta que pasa con el proyecto de Jericó.

Le preocupa porque ese proyecto fue licitado 3 veces dado que era poca plata.

Sr. Alcalde indica que se está haciendo de nuevo el levantamiento ya que hay gente que construyó casas en pasajes y otros cambios en el terreno.

d.- Consulta como va lo del terreno para el Hospital.

Sr. Alcalde dice que en junio la Forestal tiene que entregar la contrapropuesta.

e.- Le preocupa el tema del terreno del CESFAM, ya que cree que ello va a ser4 trancado por el Consejo de Monumentos Nacionales.

Sr. Alcalde dice que en la TV el Sr. Carrillo habría manifestado que el Alcalde se alegraba de que el Hotel se traspasara al CFT y le pregunta de dónde sacó esa información.

Sr. Carrillo dice haber visto la carta del Alcalde al efecto.

Sr. Alcalde dice que jamás se ha alegrado que se entregue el hotel al CFT para salas de clases.

Se podrá alegrar de que se entreguen más dependencias al CFT dado el éxito que ha tenido, pero siempre ha estado de acuerdo en que el Hotel debe existir.-

4.6.- Sr. Mauricio Velásquez:

a.- Reitera su preocupación por lo que pasará con el uso de la Posta de Colcura

b.- Consulta al Alcalde hasta cuándo se va a extender el contrato de concesión de los parquímetros.

Sr. Alcalde dice que recibió la carta del Concesionario pidiendo aumento de plazo, la cual no presentará al Concejo, porque en lo personal es partidario de eliminar ese contrato.

Sr. Velásquez señala que son 19 personas que quedarán cesantes, habrá más asaltos a los vehículos, los comerciantes se adueñarán de las calles y en definitiva no habrá donde estacionarse en la comuna.-

Sr. Villa propone probar un mes de marcha blanca mientras se elaboran las bases.

Sr. Alcalde dice que no se cierra a tener una marcha blanca.

c.- Consulta que sucede con la Mesa Ciudadana que se formó en Lota, dado que hubo un nuevo asesinato en Lota Alto.

Sr. Carrillo dice que desde la Parroquia de Lota Alto hasta Centenario no hay luz y Sr. Peña agrega que lo mismo ocurre en Tiro al Blanco en la Gabriela.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

- 1.- Se rechazan 11 solicitudes de permisos de vendedores ambulantes;
- 2.- Se autoriza cambio de ítem de subvención entregada al Centro de Madres Guacolda;
- 3.- Se aprueban permisos y renovaciones:
 - a.- A don René Cartes Concha;
 - b.- A don Luis Guzmán Carrillo;
 - c.- A doña Rosa Orellana Santander;
 - d.- A don Gustavo Jara Torres;
 - e.- A don Leonel Azócar Rodríguez;
 - f.- A doña Liliana Fuentealba Pezo.-
- 4.- Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:
 - a.- Por M\$ 8.000 para crear proyecto "Estudio Mecánica de Suelos Mej. Cancha Neptuno y Chiflón y Otros Sectores.-
 - b.- Por M\$ 35.000 para financiar servicio de mano de obra de apoyo a labores de aseo y sepultación Cementerio municipal;
 - c.- Por M\$ 86.667 programa revitalización de barrios e infraestructura patrimonial, fondos destinados a financiar asistencia técnica del programa;
 - d.- Por M\$ 15.000 proyecto Mejoramiento y Equipamiento Salón de Concejo Municipal;
 - e.- Por M\$ 60.000 para cubrir gastos de funcionamiento del Departamento de Salud.-
- 5.- Se aprueba proyecto "Estudios Mecánica de Suelos Mejoramiento Cancha Neptuno y Chiflón y otros sectores, Lota", por M\$ 8.000.-